



## CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo Directivo Nacional de la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C., se convoca a los Miembros Asociados a la LV Asamblea Nacional Ordinaria, que se llevará a cabo el Viernes **10 de marzo de 2023, a las 9.00 horas** en las instalaciones del Hotel Coral Marina, con domicilio en Km. 103 Carretera Tijuana Ensenada No. 3421 Zona Playitas CP 22860, Ensenada Baja California Salones Ensenada 1, 2 y 3, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Designación de Escrutadores
2. Verificación del Quórum
3. Instalación de la Asamblea
4. Informe del Consejo Directivo Nacional por el ejercicio 2022.
5. Informe del Tesorero Nacional, incluyendo los estados financieros y de la administración del patrimonio de la Asociación por el año 2022, así como el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2023.
6. Acuerdos sobre puntos anteriores
7. Informe de las Juntas Directivas de Sección
8. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Asamblea
9. Clausura de la Asamblea

Si en el día y hora señalados no pudiera celebrarse la Asamblea Nacional por no reunirse el quórum necesario, la misma se llevará a cabo treinta minutos después, en Segunda Convocatoria, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, considerándose legalmente instalada con cualquiera que sea el número de Asociados presentes y/o representados que asistan.

Se les recuerda a los Miembros Asociados que para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea Nacional Ordinaria, deberán estar al corriente del pago de sus cuotas.

Cd. de México, a 1 de febrero de 2023.

GERARDO DE LA GARZA RAMÍREZ  
PRESIDENTE NACIONAL

MÓNICA ESTRADA NEISZER  
SECRETARIO NACIONAL